**“****ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL**

**DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO)”**

DATOS NACIONALES

* Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, hay 30.7 millones de personas entre 15 y los 29 años; es decir, uno de cada cuatro habitantes del país es joven (24.6%).
* El promedio de escolaridad de la población joven es de 10.8 grados, uno más que en el total de población de 15 años o más.
* La fecundidad para las mujeres de 15 a 19 años es de 70.62 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres.

En el año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas inició la celebración del Día Internacional de la Juventud y declaró el 12 de agosto como la fecha conmemorativa.

Esta conmemoración brinda la oportunidad de centrar la atención en los problemas que se relacionan con la población joven tales como su educación, entorno en el que se desarrollan, su situación en el mercado laboral, así como otras características de este grupo de población. Por lo anterior, el INEGI presenta información acerca de la población joven de 15 a 29 años residente en el país.

La relevancia de la población joven dentro del contexto nacional radica no solamente en su importancia numérica, sino en su capacidad para ser un agente de cambio y por el desafío que significa para la sociedad garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas, así como el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades particulares.

La estructura de población y el tamaño relativo de la cohorte de población joven es importante porque determina alguno de los factores en el crecimiento de la fuerza laboral, población estudiantil, solicitantes de servicios médicos, de viviendas y servicios urbanos, por mencionar solo algunos, que pueden llevar a un punto de presión social y económica para satisfacer estas necesidades (United Nations (UN), 2018).

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en el país había 124.9 millones de personas. De ellas, 30.7 millones son personas cuya edad oscila entre los 15 y los 29 años; es decir, uno de cada cuatro habitantes del país es joven (24.6%), siendo un poco mayor la proporción de hombres (50.8%) que de mujeres (49.2%).

**Actividad laboral**

El ingreso de la población joven al mundo laboral es el inicio de una de las etapas más importantes en su vida al generar recursos económicos propios o para sus familias, se incrementa la probabilidad de independencia, la productividad económica y se define el potencial individual de posibilidades de avance en la sociedad. La forma y el momento en que lo hagan puede tener grandes implicaciones en su vida familiar y su relación con la sociedad (UN, 2016. p: 28).

Según los datos de la ENADID 2018, 17.4 millones (56.5%) de los jóvenes son parte de la Población Económicamente Activa (PEA)[[1]](#footnote-2). De ellos 16.7 millones (96.3%) tenían algún empleo (población ocupada). De acuerdo con la posición en el trabajo 66.8% son empleados, 14.0% trabajan por su cuenta y 7.4% son jornaleros o peones. El complemento de la PEA, es decir 3.7% (673 mil) buscaron empleo (población desocupada) activamente durante la semana de referencia.

**Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años ocupada, por posición en el empleo**

**2018**



(a) Incluye a patrones o empleadores y a quienes están en otra situación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

De los 30.7 millones de personas jóvenes en el país, 13.3 millones están considerados en la Población No Económicamente Activa (PNEA)[[2]](#footnote-3). Según la actividad que desarrollaron durante la semana de referencia, 52.7% son estudiantes, 37.9% se dedicaron a los quehaceres del hogar y 4.8% están en alguna otra situación. Al hacer la distinción de actividad según el sexo de la persona, se observa que, en los varones, 84.4% son estudiantes y 6.7% se dedicaron a los quehaceres del hogar. En el caso de las mujeres las proporciones son distintas: 43.3% son estudiantes y 54% se dedicaron a los quehaceres del hogar.

**Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años no económicamente activa, por actividad**

**no económica**

**2018**



(a) Incluye a pensionada(o)s o jubilada(o)s y a quienes están en otra situación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

La información por grupo de edad y sexo de las actividades no económicas que desarrolló la población joven durante la semana de referencia muestra una concentración en ser estudiante y dedicarse a los quehaceres del hogar en ambos sexos. La distribución es distinta según sea hombre o mujer.

En los hombres la actividad que mayormente se declara es *estudiante*, aunque disminuye su proporción según avanza la edad. En los de 15 a 19 años representa 88.2%, de 20 a 24 años desciende a 80.8% y en los de 25 a 29 años disminuye hasta 48.3%. En las mujeres, la actividad que concentra más casos es *se dedicó a los quehaceres del hogar*, con proporciones que van del 29.6% (en las que tienen entre 15 y 19 años) hasta 92.6% (entre quienes tienen de 25 a 29 años).

**Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años no económicamente activa, por grupo de edad y sexo según actividad no económica seleccionada**

**2018**

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

**Nivel de escolaridad**

La educación tiene un papel importante en el fomento de la inclusión social, impulsa el crecimiento y mitiga la desigualdad. Hacer accesible la educación primaria y secundaria de alta calidad, puede permitir que un gran número de individuos y sus familias incrementen sus ingresos; un aumento en el nivel educativo reduce las probabilidades de pobreza en los hogares y puede llegar a interrumpir la transmisión de esta de una generación a otra (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2016).

La educación básica[[3]](#footnote-4) y media superior conforman la educación obligatoria. A los 15 años se espera que las personas al menos hayan concluido la educación básica (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017) y prosigan con sus estudios en los niveles superiores. Sin embargo, del total de jóvenes en el país en 2018, 26.9% (8.3 millones) han terminado la educación básica y 59.6% (18.3 millones) concluyeron algún grado en el nivel de medio superior o superior [[4]](#footnote-5). En el extremo contrario, 12.5% de las jóvenes (3.9 millones) no ha concluido la educación básica y solo el uno por ciento no tiene escolaridad.

**Población joven por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad máximo alcanzado**

**2018**



Nota: La suma puede ser menor a 100 debido a que no se incluye en el cuadro a quienes no especificaron el nivel y grado de escolaridad máximo alcanzado

(1) Incluye a quienes no declararon algún grado o nivel de escolaridad y a quienes solo tienen kínder.

(2) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado de 1 a 5 grados de primaria.

(3) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado el 6° grado de primaria.

(4) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado 1° ó 2° de secundaria.

(5) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado 3° de secundaria.

(6) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado algún grado de estudio técnico superior con preparatoria terminada o algún grado de preparatoria o bachillerato.

(7) Incluye a quienes declararon como último grado de escolaridad aprobado algún grado de licenciatura o ingeniería, especialidad, maestría o doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Los porcentajes muestran un comportamiento acorde a la edad y el nivel de escolaridad que se espera alcancen. Entre los 15 y 19 años lo ideal es que las personas hayan concluido la educación secundaria o bien hayan cursado al menos un grado del nivel medio superior o superior; 31.4% de ellos han terminado la secundaria y 54.8% aprobado algún grado de los niveles medio superior o superior. Si bien, 86.2% (9.8 millones) ha cubierto lo esperado, 13.7% no ha logrado concluir la educación básica o no tiene escolaridad.

En el grupo de 20 a 24 años se observa una distribución distinta, 66.0% (6.6 millones) tiene aprobado algún grado de los niveles medio superior o superior; 22.3% tiene la secundaria terminada y 11.7% no ha concluido la educación básica o no tiene escolaridad (1.2 millones). En el grupo de 25 a 29 años la distribución es 58.5%, 26.5% y 15 por ciento, respectivamente.

Según datos de la encuesta, el promedio de escolaridad alcanzado por la población joven es de 10.8 grados, un grado más que en el total de población de 15 años o más. Por sexo, no hay grandes diferencias en este promedio, 10.8 grados en los hombres y 10.9 grados en las mujeres.

**Situación conyugal**

Un evento que marca el inicio de la transición definitiva de los jóvenes a la vida adulta es el comienzo de la vida conyugal, el formar una familia y, la participación en el proceso de reproducción social y biológica (Martínez y Tapia-McClung, 2017). La ENADID 2018, muestra que la proporción de jóvenes que vive en unión libre (20.1%) casi duplica a quienes están casados (11.9%); también es de llamar la atención que 3.8% de la población joven ha pasado por al menos una unión o matrimonio, al declararse como separada(o), divorciada(o) o viuda(o). En las mujeres es mayor la proporción de quienes viven en unión libre (23.9%) que en los hombres (16.4%). Lo mismo ocurre entre quienes están casados: en las mujeres 14.4% se encuentra en dicha situación y en los hombres corresponde a 9.4 por ciento.

**Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años, por sexo según situación conyugal**

**2018**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

La proporción de jóvenes en unión libre es el principal indicador de la transición de las relaciones basadas en los roles tradicionales de género hacia relaciones con igualdad de derechos y posiciones más igualitarias entre ambos integrantes; siendo un componente esencial de la teoría de la segunda transición demográfica (Di Giulio, Implicacciatore and Sironi, 2019). Este tipo de cohabitación puede ser visto por los jóvenes como un “matrimonio sin papeles que es fácil de formar y que no se necesita un trámite de divorcio para terminarla” (Ojeda, 2009).

**Fecundidad, anticoncepción y salud materna infantil[[5]](#footnote-6)**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (WHO, 2006), la salud sexual y reproductiva es un derecho humano que garantiza, sobre todo a los jóvenes, el derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, eficaces y asequibles; a decidir libremente ser sexualmente activos; el tener hijos o no y cuándo; elegir a su pareja; tener relaciones sexuales consensuadas; al matrimonio libre de coerción y tener una vida sexual placentera y segura. Las mujeres, específicamente, deben de tener acceso a servicios y personal calificado que les ayuden a tener embarazos sanos, partos seguros e hijos saludables.

En México, según la ENADID 2018, hay 15.1 millones de mujeres entre 15 y 29 años. De éstas, 6.7 millones (44.5%) han estado embarazadas al menos una vez[[6]](#footnote-7) y 8.4 millones (55.5%) no han estado embarazadas. La fecundidad en jóvenes de 15 a 19 es de 70.62 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres. Dos de cada tres mujeres jóvenes han tenido relaciones sexuales al menos una vez en su vida (64.4 por ciento).

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 29 años, por condición de haber tenido relaciones sexuales al menos una vez durante su vida**

**2018**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Del total de las jóvenes que han tenido relaciones sexuales, 56.5% utilizaron algún método anticonceptivo en la primera relación. En promedio, a los 17.3 años tienen su primera experiencia sexual.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años, por condición de uso de protección en la primera relación sexual**

**2018**

Nota: La suma es menor a 100 debido a que no se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Con respecto al uso de métodos anticonceptivos en las mujeres jóvenes que han tenido relaciones sexuales, 53.1% han usado algún método anticonceptivo y 46.9% nunca los ha usado. Casi la mitad de quienes han usado algún método para evitar el embarazo refieren el uso de métodos no hormonales.

Llama la atención que es mayor la proporción de mujeres que tienen la obstrucción tubaria bilateral (OTB) o que sus parejas se han realizado la vasectomía (16.4%) que quienes refieren el uso del ritmo, Billings o coito interrumpido como método para evitar el embarazo (4.3 por ciento), ya que este último pone en mayor riesgo de embarazo y el primero es de tipo definitivo.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 29 años que han tenido relaciones sexuales, por tipo de método anticonceptivo usado**

**2018**



(a) Incluye obstrucción tubaria bilateral y vasectomía

(b) Incluye Pastillas o píldora, inyectables, implantes subdérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal

(c) Incluye DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, espermicidas y diafragma

(d) Incluye Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Uno de los ejes de la Ley General de Salud es la protección materno-infantil y la promoción de la salud materna que abarcan el período que va del embarazo, parto, post-parto y puerperio, en razón de la condición de vulnerabilidad en que se encuentra la mujer y el producto.

En complemento a lo anterior, la misma Ley, señala que las instituciones deben desarrollar acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento (Diario Oficial de la Federación (DOF), 12 de julio 2018).

La ENADID 2018, en la sección de salud materno infantil, recolecta información sobre el embarazo más reciente. De esta información se obtiene que 5.5 millones de mujeres de 15 a 29 años estuvieron embarazadas al menos una vez entre enero de 2013 y septiembre de 2018. De estos embarazos, según la declaración de la mujer, 7.7% fueron interrumpidos por un aborto,[[7]](#footnote-8) 0.5% resultaron un mortinato,[[8]](#footnote-9) 90.7% concluyeron en un hijo sobreviviente[[9]](#footnote-10) y 1.2% fueron declarados como hijos fallecidos.[[10]](#footnote-11).

Antes de estar embarazadas, 31.2% de las mujeres jóvenes que reportaron algún embarazo en el periodo de referencia acudió a una revisión médica que le permitiera conocer si su estado de salud era el óptimo mientras que 68.1% no acudió a alguna revisión médica. De las que tuvieron un parto (incluye a los hijos que declararon como fallecidos y los mortinatos) 57.9% fue vía vaginal, 17.4% fue una cesárea programada y 23.6% cesárea de emergencia.

Las complicaciones en la salud de la mujer o del bebé (43.8%) y la sugerencia del personal médico para programar el parto (38.6%) son los principales motivos para realizar cesáreas. En el caso de las cesáreas de emergencia, las complicaciones en la salud de la mujer o del bebé son el principal motivo (79.5%).

**Distribución porcentual de los partos por cesárea de las mujeres de 15 a 29 años, por tipo de cesárea según motivo**

**2018**

(a) Incluye los siguientes motivos: no quería sentir dolor, decisión del personal médico pero la madre desconoce la razón y otro motivo.

(b) Incluye los siguientes motivos: no quería sentir dolor, solicitud de programar la fecha de parto y otro motivo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Otro tema sobre el que se indaga es la condición de lactancia materna; de las mujeres jóvenes que tuvieron un hijo nacido vivo, la información de la ENADID 2018 reporta que, 92.9% le dio leche materna a su bebé, sin importar si esto fue directamente del pecho o a través de algún otro medio.

**Referencias**

Diario Oficial de la Federación (DOF). (12 de julio de 2018). *Ley General de Salud*. México. Secretaría de Gobernación. Recuperado el 4 de julio de 2019, de,

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_241218.pdf>

Di Giulio, P., Implicacciatore, R. and Sironi, M. (2019). The changing pattern of cohabitation: A sequence analysis. *Demographic Research, Volume 40, Articule 42* pp 1211-1248. Estados Unidos. Recuperado el 2 de julio de 2019, de, <https://www.demographic-research.org/volumes/vol40/42/40-42.pdf#search=%22youth%20and%20marriage%22>

Martínez, S. M. and Tapia-McClung R. (2017). Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol.32, Núm.1* pp131-161. Ciudad de México, México. El Colegio de México. Recuperado el 2 de julio de 2019, de,

<http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v32n1/2448-6515-educm-32-01-00131.pdf>

Mora, S. M. y Oliveira, O. (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. *Estudios Sociológicos, vol. XXVII, núm. 79*, pp.267-289. Distrito Federal, México. El Colegio de México, A.C. recuperado el 3 de julio de 2019, de,

<https://www.redalyc.org/pdf/598/59820689009.pdf>

Ojeda, N. (2009). Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. *Papeles de Población, Vol.15 N°60 abr/jun 2009*; Toluca, México. Recuperado el 2 de julio de 2009, de,

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600003>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de futuros sostenibles para todos.* París, Francia. UNESCO. Recuperado el 1 de julio de 2019, de,

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248526](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000248526)

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio de la educación básica*. SEP. Ciudad de México, México. Recuperado el 10 de julio de 2017, de,

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf>

Schutt-Aine, J., Maddaleno, M. (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Washington, DC. United States of America. Organización Panamericana de la Salud. recuperado el 3 de julio de 2019, de,

<http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/SSRA-programas-politicas.pdf>

\_\_\_. (2016). World Youth Report. Youth Civic Engagement. New York United States of America. Recuperado el 1 de julio de 2019, de,

<https://www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2018/12/un_world_youth_report_youth_civic_engagement.pdf>

\_\_\_. (2018). *World Youth Report. Youth and the 2030 Agenda for Sustainable Development.* New York, United States of America. United Nations. Recuperado el 1 de julio de 2019, de,

<https://www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2018/12/WorldYouthReport-2030Agenda.pdf>

World Healt Organization (WHO). (2006). *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health, 28–31 January 2002, Geneva*. Geneva, Switzerland. WHO. Recuperado el 2 de julio de 2019, de,

<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf>

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios.

    

1. Se refiere a las personas de 15 años o más de edad que durante la semana de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica o que buscaron activamente un empleo. [↑](#footnote-ref-2)
2. Se refiere a las personas de 15 años o más que durante la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron un empleo. [↑](#footnote-ref-3)
3. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. [↑](#footnote-ref-4)
4. Excluye a quienes no tienen escolaridad. [↑](#footnote-ref-5)
5. En la ENADID 2018, se dispone de un cuestionario destinado a recolectar información de cada una de las mujeres de 15 a 54 años que forman parte del hogar que está siendo visitado; este instrumento se aplica directamente a la mujer y se obtienen datos sobre la condición de embarazo, el número de hijos, uso y conocimiento de métodos anticonceptivos, las principales características de la Salud Materno Infantil y la situación conyugal. [↑](#footnote-ref-6)
6. Incluye a las mujeres que al momento de la entrevista están embarazadas por primera vez. [↑](#footnote-ref-7)
7. Es la Interrupción (inducida o espontánea) del embarazo antes de que haya cumplido 21 semanas de gestación. [↑](#footnote-ref-8)
8. Es todo producto de 21 o más semanas de gestación que después de la separación completa del cuerpo de la mujer no respiró ni dio ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical. [↑](#footnote-ref-9)
9. Es aquel producto de la concepción (embarazo) que al momento de la entrevista está vivo, independientemente de que viva o no con la madre. [↑](#footnote-ref-10)
10. Es aquel producto de la concepción (embarazo) que nació vivo, pero que al momento de la entrevista se encuentra muerto, aunque haya vivido muy poco tiempo. [↑](#footnote-ref-11)